Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, martes, 12 de Junio de 1888. — N.° 2084.

Correo de hoy

De *El País*:

CARTA DE VALENCIA

Valencia 7 de Mayo.

Muy señor mío: De prisa y á vuela pluma, con el fin de aprovechar el correo de hoy, voy á permitirme escribirle cuatro líneas pintándole las impresiones que he recibido con motivo de la entrada de las instituciones. Le advierto ante todo, que voy á ser verdaderamente imparcial, dejando aparte toda pasion política; pues á los republicanos nos importa ser verídicos, puesto que nos favorece más en estos casos la verdad pura y neta que no exageraciones que vendrian á desprestigiarnos, haciendo creer lo contrario de lo cierto y verdadero.

Preparativos

La comedia estaba bien preparada; telegramas, cartas, volantes, propios, de todos cuantos medios hay conocidos, se ha echado mano para hacer venir comisiones de todos los pueblos de la provincia; pedidos de flores se han dirigido á todas partes; las prensas han maniobrado haciendo tiradas de versos y *aleluyas;* bolas de hidrógeno de á peseta la docena se han acaparado en gran número; los palomares se han vaciado, pagando el par de palomas á once reales, cuando su precio ordinario es de cuatro reales; en una palabra, el elemento oficial ha puesto en juego todos los medios de que disponia y algunos más.

Los jefes de comision habian recibido órden de asistencia; señalándoles sitio de colocacion, y todo lo que habian de hacer para dar más esplendor á la fiesta. ¿Cómo cumplieron? Ahora lo veremos.

La entrada

Desde las cinco de la tarde un gentío inmenso inundaba las calles y balcones de la carrera, las tropas formaron á las cinco y media, y á las seis menos veinte minutos el tren real llegaba á la estacion. A pesar de que los espaciosos andenes estaban llenos por la gente oficial, ni un *viva* resonó; la corte ocupó los carruajes dispuestos por los aposentadores, quedando vacío el *landeau* que el Ayuntamiento habia preparado. Rompia la marcha un carruaje cubierto que llevaba á las infantas, seguido por otro descubierto en que iban dos señores concejales; despues reinó una confusion indescriptible, pues no hubo medio de arreglar el turno de carruajes, y cada uno ocupó el que pudo, colocándose en el sitio que encontró. En medio de algunos carruajes iba uno ocupado por los ministros Cassola, Alonso Martinez y Sagasta, y seguia el que ocupaba la regente, que llevaba en brazos al niño, y á su izquierda la nodriza; luego vimos al alcalde, Sr. Sales, en otro carruaje que pudo alcanzar, acompañado de algunos concejales.

La carrera

Puesta en marcha la comitiva, ocurrió una cosa muy graciosa, que recuerda un caso análogo realizado el año último en San Sebastian.

Delante, como dejo dicho, iba el carruaje cerrado, llevando á las infantas, y como las músicas tocaron la Marcha real, los encargados de la ovacion, colocados en lo alto de los arcos y demás puntos señalados, creyeron que era la regente y empezaron á tirar las flores y los versos y á soltar las palomas y los globos; reconocido luego el error, se vió que no quedaba casi nada para la ovacion verdadera; así que resultó una plancha de órden mayúsculo.

La comitiva pasó toda la carrera en medio del mayor silencio, sin que —y esto hablo muy alto en favor de la cultura del pueblo valenciano—hubiese nada que desdijese de la respetuosidad del acto.

A las pobres floristas se les habia colocado un tablado *cursi* en la plaza del Arzobispo: se las puso allí para que al paso de las instituciones se les entregara un colosal ramo, lo que se verificó, con ciertos detalles curiosos que en los periódicos encontrará.

En la calle del Mar se habia levantado un arco de mirto de muy mal gusto, costeado por las señoras, y á su alrededor se habian hecho tribunas para las mismas; pero que luego resultaron ocupadas por chiquillas y algunas señoras, y aquí fué donde el entusiasmo *rayó en delirio*, pues las pobres criaturas se desgañitaban á puros vivas.

¡Ah! se me olvidaba: hubo tambien la correspondiente *sorpresa*, de esas de medio real, pues se habia colgado una araña ó cosa así, la cual, herida por un resorte, al pasar las instituciones, se deshizo en cintas, versos, flores y otros excesos, que promovieron gran algazara.

Por fin llegó la comitiva á la capitanía general, punto de alojamiento, y allí, que es donde debia haber estallado el entusiasmo, por el gran número de gentes de los pueblos que habia, traidas *ad hoc*, resultó que sonaron unas cuantas palmadas, salió la regente con el niño en brazos al balcon, se oyeron unos cuantos vivas, y despues que se retiró, se quiso repetir la funcion, pero no hubo caso, porque no encontró eco el *bis bis.*

No puedo continuar, pues es hora de comer; mañana continuaré y lo contaré todo.—*El corresponsal.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Londres 8.

La policía de Liverpool ejerce rigurosa vigilancia sometiendo á detenido reconocimiento á todos los viajeros procedentes de América.

Se asegura que la policía tiene fundados motivos para creer que los fenianos tratan de introducir en Inglaterra máquinas explosivas con objeto de reanudar la campaña del terror.

Se dice que algunos agentes fenianos han recibido la promesa de grandes premios si consiguen producir explosiones en algunos edificios de Lóndres.

Aix-les-Bains 8.

El emperador del Brasil recobra visiblemente las fuerzas, esperándose que la convalecencia será muy corta.

Hoy ha dado un largo paseo.

Paris 8.

La Bolsa se presenta hoy encalmada y con tendencia menos buena que en los dias anteriores.

El temor de complicaciones y el parte de ayer sobre la recaida del emperador de Alemania han contrarestado el excelente movimiento que se observaba en casi todos los valores.

El 3 por 100 francés abre á 83'17.

París 8.

En los círculos políticos no se cree que por ahora al menos llegue á celebrarse el tratado de comercio franco-italiano, dada la actitud del gobierno francés, que desea que Italia amplíe sus concesiones.

Este estado de cosas no podrá menos de contribuir al aumento de la importacion en Francia de los productos de España y de otros paises convenidos que tienen productos similares á los italianos.

París 8.

Se espera con vivo interés el resultado de la eleccion parcial que se verificará el 17 del corriente en el departamento de Charente, porque por él se podrá apreciar el verdadero estado de la opinion pública, no solo respecto de los boulangeristas, sino de los partidarios de la revision constitucional de los demás partidos.

En dicho departamento se advierte grande agitacion con motivo de la campaña de los candidatos conservador, boulangerista y republicano oportunista, creyéndose que contra lo que ha sucedido en otras recientes elecciones parciales las abstenciones serán pocas.

Hasta ahora quien parece reunir más probabilidades de vencer es el candidato conservador señor Gallibert hijo del pais, contando en el mismo con generales simpatías.

París 8.

Mañana se reunirá de nuevo la comision de la Cámara encargada de informar acerca de la revision constitucional.

Tomará el acuerdo de aplazar el dictámen conforme con los deseos del gobierno; pero al mismo tiempo decidirá reunirse con frecuencia para estudiar las diferentes proposiciones que se vayan presentando.

Alejandría de Egipto 8.

Circula el rumor de que Nubar-Bajá ha presentado la dimision del cargo de ministro del khedive.

Madrid 9.

Los estudiantes catalanes residentes en esta corte han dirigido una carta al periódico «La Renaixensa», adhiriéndose al Mensaje que la Liga de Cataluña entregó á S. M. la Reina en Barcelona.

La mayoría de los personajes políticos creen que mañana se planteará la crisis.

El señor Moret desea salir del gabinete caso de que el señor Sagasta no se muestre decidido á acometer la enérgica campaña que las circunstancias aconsejan.

Congreso.—El Sr. Camido pregunta al ministro de Gracia y Justicia si se halla vigente la base quinta del art. 7.° de la ley orgánica del poder judicial.

Pregunta tambien al Sr. Alonso Martinez si considera correcta la asistencia del Sr. Montero Rios, presidente del Tribunal Supremo, á un banquete donde se pronunciaron discursos políticos.

El Sr. Alonso Martinez se halla ausente de la Cámara.

El Sr. Canido anuncia una interpelacion acerca de este asunto.

El señor Abascal ha noticiado al señor Sagasta que el general Martinez Campos no retira su dimision.

Tambien ha manifestado el general Cassola á sus amigos que dimitirá la cartera de Guerra si el gobierno dá satisfaccion al general Martinez Campos.

Senado.—El general Salamanca ha pedido al ministro de Ultramar la comunicacion que contiene el criterio de las autoridades de Manila acerca de la manifestacion celebrada en aquella ciudad.

El ministro de Ultramar contesta que ya tenia dicho que el criterio de las autoridades de Manila en el asunto de que se trata se le participó en carta confidencial.

Que traería á la Cámara todos los documentos oficiales, en los que no se contenía apreciacion ninguna que pudiera influir en el fallo de los tribunales, negándose á traer las cartas confidenciales.

Intervienen en este debate los señores España y Puerta, García Tuñon y Vida.

El duque de Tetuan interviene en el debate, porque al defender el general Salamanca á un ausente creyó que le habia aludido el ministro de Ultramar, y dice que la política del gobierno era contraria á la soberanía de España en Filipinas.

—Senado.—El duque de Tetuan insiste en que la conducta que observa el gobierno con las islas Filipinas mengua la soberanía de España.

El ministro de Ultramar contesta que el duque de Tetuan le atribuye conceptos que él no ha emitido, y que, hombre de honor, no debe rectificarlos.

Declara que le ha dirigido un cargo gravísimo, y añade que el duque de Tetuan ha buscado una ocasion para intervenir en el debate y censurar al gobierno.

Termina el incidente asegurando el Sr. Balaguer que con sus frases no ha querido herir al duque de Tetuan.

El ministro de Gracia y Justicia ha mandado incoar expediente contra dos magistrados que asistieron á un banquete donde se habló de la actual política.

Dícese que como el Sr. Montero Rios siendo presidente del Tribunal Supremo ha llevado á cabo un acto igual hace tres dias en los jardines del Buen Retiro, el Sr. Alonso Martinez mandará suspender la tramitacion de los expedientes contra dichos magistrados.

—«El Imparcial» dice que caso de surgir la esperada crisis, saldrán del gabinete todos los ministros menos el de Hacienda, pues la Reina Regente cree insustituible en dicho ministerio al Sr. Lopez Puigcerver.

—«El Globo» dice que un zorrillista importante ha recibido una carta misiva de D. Manuel Ruiz Zorrilla, recomendándole encarecidamente que aconseje á todos sus correligionarios la mayor calma y pruden-

cia en las presentes circunstancias, «porque los sucesos que estos dias »se están desarrollando en España y »que en breve han de resolverse, »guardan gran relacion con otros de »actualidad en Francia, y pueden ser »muy convenientes para los fines »que persigue el partido revolucio»nario».

«El Globo», no obstante, acoge esta version con toda clase de reservas.

—El señor Sagasta comunicaba esta tarde á varios amigos en los pasillos del Congreso sus impresiones sobre el viaje de la corte.

Se le ha acercado el Sr. Romero Robledo y le ha anunciado que se propone hacerle el lunes una pregunta en el Congreso sobre dicho asunto.

El señor Sagasta le ha contestado que podia hacerla cuando quisiera.

Despues en el salon de conferencias le ha dicho el Sr. Romero Robledo al general Lopez Dominguez que de la contestacion del Sr. Sagasta deduce que en el Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana plantearán la crisis el ministro de Gracia y Justicia ó el de Marina, cuya crisis se hará pública despues del Consejo que se ha de celebrar el lunes bajo la presidencia de la reina regente.

Ha añadido el Sr. Romero Robledo que supone que la crisis ha de ser muy laboriosa, advirtiendo al general Lopez Dominguez que el nuevo gabinete se formará con su cooperacion.

El general ha contestado:

—Nadie hasta ahora me ha dicho nada.

A lo cual ha replicado su interlocutor:

—Esta noche principiarán las negociaciones, y estoy seguro de que recibirá usted alguna visita.

Madrid 9, 7 t.

Paris.—En la Cámara de diputados el ministro de Marina ha confirmado que el estado sanitario del trasporte «Canton» es muy satisfactorio desde el dia 5 de Mayo.

El ministro del Cairo, Nubar, no ha dimitido, sino que se le ha destituido.

Madrid 9, 7-45 n.

Paris.—La comision de Hacienda del Senado francés acordó casi por unanimidad rechazar la proposicion del ministro relativa á cambiar la fecha en que deba principiar la del ejercicio financiero.

Coméntase mucho acerca de la derrota que ha sufrido el ministro.

La Cámara de diputados de Italia ha aprobado el proyecto de Código penal en escrutinio secreto, por 245 votos contra 67.

Madrid 9, 10-30 n.

En el Senado se ha producido un incidente muy vivo entre los señores general Salamanca, Balaguer y duque de Tetuan, con motivo de la pregunta del primero acerca de la conducta de las autoridades de Manila.

El duque de Tetuan ha tratado con dureza al ministro de Ultramar.

Despues de este incidente ha seguido la discusion de los presupuestos de Cuba.

En el Congreso, el Sr. Canido ha hecho una pregunta sobre el banquete dado al Sr. Montero Rios, y no estando presente el ministro de Gracia y Justicia anuncia una interpelacion para el lunes.

Luego ha continuado el debate sobre el presupuesto de gastos de Gracia y Justicia, discutiéndose el capítulo primero.

Madrid 9, 11 n.

El alcalde de Madrid ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta despues de haber hablado el primero con el general Martinez Campos.

La comision mixta para ultimar el proyecto de alcoholes ha acordado la devolucion del ochenta por ciento de los derechos pagados por el alcohol empleado en el encabezamiento de los vinos que se exporten.

Tambien ha acordado reducir la aplicacion de los patentes que se exigirán á los vendedores al por menor de bebidas alcohólicas.

Madrid 9, 11-15 n.

Los republicanos coalicionistas se proponen discutir la política exterior del gobierno antes de que termine la legislatura.

Esta tarde se han reunido los ministros, pasando á Palacio para cumplimentar á la regente. En dicha reunion han cambiado impresiones, no traduciéndose nada acerca de las que cada ministro tiene.

En el Senado han hablado largo rato secretamente los Sres. Sagasta y Martinez Campos.

Este último ha dicho despues á sus amigos que la cuestion de la interpretacion de las ordenanzas se confiará al Consejo Supremo de la Guerra.

El capitan general de Madrid ha tomado hoy la órden de la reina, no permaneciendo en la cámara real mas que el tiempo necesario para recibir el «santo y seña».

Madrid 9, 11-30 n.

Mañana á las nueve de la noche se celebrá consejo de ministros y pasado mañana otro, bajo la presidencia de la reina, antes de la hora en que se abren las sesiones de Córtes.

Siguen las noticias contradictorias acerca de la solucion que se dará al conflicto militar y cuestiones politicas pendientes.

El Sr. Sagasta ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que no tienen fundamento las noticias de próxima crisis.

El Sr. Romero Robledo le anunció que el lunes le interpelará, contestando el Sr. Sagasta que aceptará desde luego la interpelacion.

No se han hecho todavía indicaciones al general Lopez Dominguez para preparar la entrada de éste en el partido fusionista.

Créese que no se intentará por ahora esta aproximacion; pero se considera por muchos que es necesaria para facilitar al Sr. Sagasta la resolucion de las dificultades politicas y militares planteadas y las que pueden sobrevenir.

Se espera con ánsia el Consejo de mañana.

Madrid 10, 1-15 mda.

El general Martinez Campos se niega á que se aplace por más tiempo el acuerdo del gobierno sobre su dimision, habiendo manifestado al señor Sagasta su deseo de que en el Consejo de ministros que debe celebrarse esta noche se resuelva la cuestion.

El Sr. Sagasta continúa guardando gran reserva. Ni á sus más íntimos amigos ha comunicado su opinion y propósitos.

El Sr. Moret afirma que no habrá crisis inmediata.

Gran animacion en los círculos políticos.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior y la extraordinaria del 5 del actual.

Se acordó remitir al señor Ingeniero de Obras públicas para el señalamiento de líneas dos instancias solicitando la construccion de casas lindantes con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se autorizó la colocacion de un toldo en la casa núm. 8 de la calle Nueva de esta ciudad con sujecion á las disposiciones vigentes.

Se autorizó la construccion de aceras en trece casas de la calle de San Luis en el pueblo del mismo nombre.

Se autorizó la elevacion de las fachadas de la casa n.º 152 de la calle de Gracia de esta ciudad.

En vista de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia se acordó formar terna para que pueda cubrirse la vacante que resulta de un vocal en la Junta local de Instruccion pública.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de una comunicacion del señor Ingeniero de Obras públicas en la que manifiesta propondrá á la Superioridad la ejecucion de los trabajos necesarios para el desagüe de la carretera de Mahon á Ciudadela en vista de la reclamacion hecha por esta Corporacion.

Habiendo quedado desierto el concurso para proveer la plaza de oficial de contabilidad de los Establecimientos de Beneficencia, se acordó nombrar en propiedad á don Ramon N. Pons que ejerce interinamente dicha plaza.

Se acordó celebrar la festividad de San Juan y San Pedro en la forma que se anunciará oportunamente.

Se acordó restablecer el encargado de la Policía de perros para obligar al cumplimiento de las disposiciones que se tienen ya dictadas.

Se concedieron quince dias de licencia á los concejales Sres. García y Mir Suaus y al tercer teniente señor Fábregues para que puedan ausentarse de esta ciudad.

Y se levantó la sesion.

Por la escribanía de D. Lorenzo Pons, se ha notificado hoy a nuestro director que el dia 30 del corriente á las 12 de la mañana, debe verse en juicio oral la causa que se le sigue por injurias al Alcalde en el artículo titulado «Conducta incorrecta» que vió la luz en este periódico.

Esperamos confiadamente en la absolucion de nuestro director.

La Comision nombrada por el Senado para entender en el proyecto de Ley, remitido por el Congreso de los Diputados á aquel alto cuerpo colegislador, disponiendo que el Tribunal que haya de conocer de las causas no cometidas al Senado en las Islas Baleares y Canarias se constituya para la celebracion de los juicios orales en la cabeza del partido judicial respectivo, si éste no radica en la Isla donde tenga su asiento la Audiencia, despues de examinado el asunto, ha emitido dictámen en sentido favorable. De modo que solo falta ahora el voto del Senado, que nos complacemos en esperar será tambien favorable, para que sea Ley el proyecto que con tanto empeño han sostenido nuestro amigo Sr. Prieto y Caules y demás diputados por Baleares y Canarias.

Nuestro particular amigo D. Pascual Federico García y Vivent, sale hoy para Barcelona, con objeto de dirigirse á Matanzas (isla de Cuba) y nos encarga lo despidamos de sus numerosos amigos; encargo que cumplimos gustosos, deseándole, por nuestra parte, un feliz viaje á él y su apreciable familia.

* *

Tambien ha salido nuestro amigo el catedrático de 2.ª enseñanza de esta ciudad D. Manuel Hernandez Cosío, rogándonos le despidamos en su nombre por medio de nuestro periódico de sus numerosos amigos por serle imposible hacerlo personalmente, encargo que cumplimos gustosísimos.

Por el correo de hoy se ha recibido en el Gobierno militar de esta isla la credencial de peon caminero á favor de D. Francisco Pons Vidal.

En la relacion que publicamos ayer de los nuevos bachilleres, olvidamos consignar que habian obtenido la nota de sobresaliente, don Jaime Allés Mesa y D. Francisco Femenias Fábregues en los dos ejercicios, y D. José Miguel Núñez, en el de Ciencias.

Felicitamos á tan aprovechados jóvenes.

Segun telegrama que nos ha sido facilitado por la Delegacion del Gobierno, han sido nombrados para la Administracion subalterna de este partido los señores siguientes:

Administrador, D. Félix Bascarran.
Oficial, D. Emilio Costa.
Inspector, D. Ramon Ballester Pons.
Aspirante, D. Tomás Eyxart.
Ordenanza, D. Alejandro Calleja.

A las once de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palermo la fragata de guerra norte-americana «Lancaster», debiendo dejar nuestras aguas en direccion á Barcelona el sábado próximo.

En virtud de real decreto de 11 de mayo último inserto en la «Gaceta» de 5 del corriente, se dispone que la ley sobre creacion de Administraciones subalternas, empiece á regir desde 1.º de Julio próximo.

Todos los funcionarios que se nombren para servir destinos en las nuevas Administraciones subalternas, deberán tomar posesion precisamente el dia 1.º de Julio próximo; entendiéndose que renuncian sus destinos los que no se presentaren á tomar posesion y justifiquen

su aptitud legal y prestacion de fianza en su caso.

La fianza que deberá prestar el Administrador subalterno de este partido es de cinco mil pesetas y acreditár ademas que reune las condiciones del artículo 3.º de la ley de 11 de Mayo último.

Ha sido destinado al penal de esta Provincia con objeto de estinguir la pena de seis años y un dia de prision militar por el delito de segunda desercion, uno de los presos existentes en la cárcel de esta ciudad.

—

El Ayuntamiento ha acordado en la sesion de hoy restablecer el encargado de la policía de perros.

Consideramos muy acertada esta disposicion.

—

Por el señor Gobernador de la Provincia, se ha concedido la debida autorizacion para trasladar los restos mortales del Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Victorino Hédiger y Olivar, desde el cementerio de Palma al de esta ciudad.

—

Segun leemos en «El Isleño» de ayer, ha sido nombrado habilitado de los maestros de primera enseñanza de Palma, Inca y Manacor, D. Miguel Sampol, por una mayoría considerable de votos sobre su contrincante D. Dionisio Vidal, quien segun «La Almudaina» ha sido elegido por el distrito de Ibiza sin oposicion.

***

Dícese, añade «La Opinion», que ha presentado la dimision de su cargo la Redaccion de nuestro apreciable colega «El Magisterio Balear» y que hará lo propio la Junta Directiva de la Asociacion de Maestros de estas islas, en vista del resultado de la votacion.

—

La comision provincial, en circular del 5 del actual, recomienda á los Ayuntamieetos que al formar sus presupuestos ordinarios para el próximo año económico de 1888 á 89 consignen en el capítulo cuarto de Instruccion pública el crédito necesario para el pago de la cuota que en el referido repartimiento les fué señalada para sostenimiento de las escuelas normales de maestros y maestras, Institutos de segunda enseñanza, é Inspecciones de segunda enseñanza.

—

En el vapor directo ha salido esta tarde para Barcelona nuestro particular amigo el catedrático de ciencias del Instituto D. Pablo Ráfols.

—

En el correo de hoy ha llegado á esta ciudad el estudioso jóven D. Pedro Cardona Prieto, sobrino de nuestro distinguidísimo amigo el diputado á Córtes por esta isla D. Rafael Prieto Caules.

Esta misma mañana ha sufrido los exámenes del bachillerato obteniendo la nota de sobresaliente

Reciba nuestra bienvenida y nuestra enhorabuena.

—

La «Gaceta» del dia 5 del corriente publica el siguiente

REAL DECRETO

Atendiendo á los servicios, circunstancias y antigüedad del brigadier de ejército D. Cipriano Carmona Trayero, á propuesta de la Asamblea de la Real y militar órden de San Hermenegildo; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida órden, con la antigüedad de 18 de Enero de 1888, en cuyo dia cumplió los plazos prefijados por el reglamento.

Dado en Barcelona á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Manuel Cassola.

—

De una carta dirijida desde Barcelona por S. A. el Archiduque Luis Salvador de Austria á uno de nuestros amigos residentes en el Continente, copiamos los siguientes párrafos que no pueden ménos de halagarnos como menorquines:

«Terminadas mis escursiones por Menorca, que esta vez he recorrido palmo á palmo, puedo asegurar que me llevo los mas agradables recuerdos tanto de sus bellezas naturales, que son muy superiores de lo que generalmente suponen los conocedores superficiales de la isla, como de sus habitantes. Con cientos de personas he hablado todos los dias y no he encontrado otra cosa que la mas pronunciada amabilidad y el vivo deseo de complacerme en todo lo que concernia á informes relativos al pais.

Luego que se imprima mi tomo relativo á Menorca, lo que tengo esperanza pueda ser pronto, no tendré necesidad de ir á la Isla y sin embargo confio volver amenudo para estrechar de vez en cuando la mano de muchos de sus habitantes que cuento entre mis más agradables relaciones.»

—

En el Boletin Oficial de la Provincia número 3330, se publica el siguiente anuncio:

«Audiencia Territorial de Palma.—Hallándose vacante la plaza de médico forense del Juzgado de instruccion del partido de Mahon, de órden del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, se anuncia en el Boletin Oficial de esta provincia, para que los que aspiren á obtener la espresada plaza, puedan presentar sus solicitudes ante el referido Juzgado en la forma y dentro del plazo de quince dias señalados en la órden circular de 14 de Mayo de 1873. Palma 6 Junio de 1888.

El Secretario de Gobierno, Cristóbal Serra.»

—

Leemos en «La Almudaina» de Palma:

«Se halla en esta capital de paso para Mahon el doctor O. Solé y Rodriguez, distinguido médico uruguayo, comisionado por el gobierno de su nacion para visitar los lazaretos españoles con objeto de establecer despues uno en su país.»

—

Oportunamente hemos recibido el número 397 de la revista hispano-americana «La Ilustracion», de la que es editor-propietario don Luis Tasso Serra, de Barcelona. Como siempre, texto y grabados están á la altura de la justa y buena fama de que goza tan acreditada publicacion.

TEXTO: La reforma electoral, por D. José Zulueta.—La última moda, por D. David Villasmil.—La Exposicion Universal de Barcelona, por D. Antonio García Llansó.—Juegos del alma, poesía, por D. Juan de Dios Peza.—¡Vixit! poesía, por D. Isolas E. Muñoz.—Safo, poesía, por D. Luis G. Ortiz.—***, poesía, por D. A J. Pereira.—Amor puro, poesía por D. Domingo Alas.—Chispas de oro, poesía por D. J. F. Sanmartin y Aguirre.—Las noches mejicanas (conclusion), por Gustavo Aimard.—Un casamiento ventajoso, novela sueca, por Emilia Carlen.—Viaje al rio de la plata (continuacion), por Emilio Daireaux.—Variedades.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Gastronomía.—Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.

GRABADOS.—Barcelona: Exposicion Universal. Fiesta nocturna en el puerto, el 2 del actual.—Nueva York. Aficionados copiando las obras maestras: escenas en el Museo de Bellas Artes.—Barcelona: Tipos de buques de guerra extranjeros.—Barcelona: Monumento á Güell, levantado en el cruce de la Granvia y Rambla de Cataluña.—Barcelona: Inauguracion del monumento á Colon, el dia 1.º del actual.—El camelote flotante.—Inauguracion de la ciudad de «La Plata.»

—

En el sorteo verificado el sábado en Madrid por el sistema de irradiacion, han obtenido premio los números siguientes:

Con 400.000 pesetas, 2.001, Alicante.
Con 25.000, 001.
Con 25.000, 1.001.
Con 25.000, 3.001.
Con 25.000, 4.001.
Con 25.000, 5.001.
Con 25.000, 6.001.
Con 25.000, 7.001.
Con 25.000, 8.001.
Con 25.000, 9.001.
Con 15.000, 2.000.
Con 15.000, 2.002.

Con 3.000 pesetas todos los números terminados en 1, como 101, 201, 301, 401, 501, 601, 701, 801, 901, 1101, 2.101, etc., etc.

Y con 1.000 pesetas todos los números cuyo final sea 1, como 1, 11, 21, 31, 41, 51, etc., etc.

—

Referente á S. A. el archiduque de Austria, Luis salvador, dice un colega de Barcelona.

«Es el caso que dicho archiduque, que reside ordinariamente en Mallorca, vino á Barcelona para ver á su prima. Encaminóse á Palacio, muy modestamente, sin enviar aviso previo de su llegada ni aparato alguno, y una vez allí no pudo pasar del patio, pues le fué cortado el paso.

—¿Dónde va Vd.?

—A ver á mi prima, á la Reina.

Sorpresa en los oyentes. El guardia, por si esó no lo es, subió al primer piso y puso en conocimiento de uno de los altos empleados de Palacio, que allí estaba un caballero que decia ser primo de la Reina y que deseaba verla.

—Ca, si en Barcelona no hay ningún primo de la Reina.

Con esta respuesta regresó el guardia á ver al archiduque manifestándole que no era posible ver á la Reina.

Insistió el archiduque, asegurando que era primo de la Regente.

Después de muchas idas y venidas consiguió ver á su prima gracias á que en Pala io habia alguien que le conocia personalmente.»

—

Pasageros llegados en la mañana de hoy en el vapor correo «Menorca» fondeado á las 5 y procedente de Palma.

D. Damian Fronteras, Ramon Duch, José Fortezo, José M.ª Abudal, Jaime Torrens, José Martinez, Balbino de la Cruz, Juan Nicolau, Estéban Taltavull, 2 guardias civiles, Jaime Mercadal, Felipe Otero, una señora, una madre y dos menores, un sanitario, Joaquin García, Buenaventura Cuadrench, un individuo de tropa.—Total 21.

***

Dicho vapor ha sido portador además de 19 cubetas cerezas, 8 cestos albaricoques y 6 idem tomates.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	760'2	22'3	20'0	NE...	Brisa.	Despda.
3 t..	760'6	22'8	20'7	E....	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 24'5º
Id mínima... 15'1º

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Onofre ermitaño, San Juan Facundo y San Nazario.

Corte de María.

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

Santo de mañana

San Antonio de Padua confesor.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 12

De Palma v. «Menorca,» cap. don José Caldés, con 16 trip., 21 pas., efectos y la correspondencia.

De Palermo fragata de guerra de los Estados-Unidos «Lancaster», de 10 cañones y 400 plazas, al mando de Mr. Kane, arbolando la insignia del contraalmirante Mr. Greer.

Buques despachados

Dia 12

Para Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 21 trip., efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

D. José Lon Albareda, *Comendador de número de la Real órden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal, Jefe honorario de Administracion Civil y Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta ciudad.*

Hago saber: Que hallándose próximas las fiestas que se celebran en los pueblos de esta Isla, he dispuesto con arreglo á lo prevenido en el art. 2.º del vigente Reglamento de carruages de 13 de Mayo de 1857, sean reconocidos escrupulosamente todos aquellos que se dedican á la conduccion de viageros por el perito nombrado al efecto D. Mateo Parpal con intervencion del oficial de esta Delegacion D. José María Espósito. Dicho reconocimiento deberá verificarse en el corriente mes, en la inteligencia que á los que no se hallen provistos en 1.º de Julio de la correspondiente licencia, será prueba de que estos no han sufrido el mencionado reconocimiento, hallándome dispuesto á castigar á sus dueños con el máximum de la multa que dicho Reglamento previene.

Mahon 5 de Junio de 1888.—J. Lon.

***

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de puestos de venta de carne

El dia 18 del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta-despacho del señor Teniente de Alcalde encargado de la policía del Mercado, sito en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones, un segundo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para el arriendo durante el año económico de 1888-89, de las casetas-carnicerías números 2, 3, 4, 5, 6, 16 y 17; habiéndose rebajado el nueve por ciento del tipo fijado en la primera subasta.

Mahon 1.º Junio de 1888.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Pérdida

Baston.—El domingo, entre ocho y diez de la mañana, se perdió un baston,—recuerdo de familia,—en la carretera de Mahon á San Luis, ó en el camino que desde este pueblo vá á S'Uestrá y Binisafulier. Dicho baston es grueso, con una chapa de marfil en la parte superior y con un taladro con ojetes para poner un cordon. Se gratificará á la persona que lo presente en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Santa Ana de esta ciudad y los almacenes núms. 19 y 20 del Anden de Levante, cerca al fondeadero de los vapores correos; bien juntos ó separados.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo están los enseres de una tienda de comestibles. Informarán calle de Gracia núm. 11.

Para vender

Lo está la casa calle Stuard núm. 23 de Villacárlos y la tienda de abaceria que en la misma existe. Se venderá junto ó separado, é informarán en la dicha casa. 3

Subasta

El domingo 17 de Junio se venderán en licitacion verbal en casa de D. Antonio Pons y Alzina, vecino de Alayor por ante el notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, cuatro piezas de tierra, dos viñas y una casa, sitas ésta en la calle de San Antonio de dicha villa; las tierras en el **Camsiquiat,** camino de **Son Gall, Campás y Plans de Turmeden** del término de la misma y las viñas de **Biniguarda** y el **Campás** del propio término; arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido notario y de cuyo pliego de condiciones obra copia en poder del espresado D. Antonio Pons.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 1|2 por 100 descuento.

De Obligaciones Ferrocarril Norte de España, prioridad, á 7'50 pesetas uno.

Tambien compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.